UOC Nº 860/2018

Asunción, 11 de mayo de 2018

ABG. SANTIAGO JURE, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted, en referencia a las observaciones realizada sobre el **ID. Nº 345.092 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 40/2018 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"**; a fin de dar respuesta al análisis del Pliego de Bases y Condiciones; y en cuanto al mismo cumplo en informar:

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. Indicamos a la Convocante que el código de catálogo establecido, no corresponde a la descripción solicitada.

   Respuesta: El código de catálogo fue modificado según lo indicado.

2. Sección III punto 3. Sugerimos a la convocante a partir de que hecho u acto administrativo será computado el plazo de servicio.

   Respuesta: En el PBC está establecido que para el caso de los ítems Provisión de Firma Digital y Provisión de Firma Digital + Dispositivo, dice: ***"Los servicios deberán ser prestados en forma inmediata ante la presencia de la persona para la cual se solicita la firma digital",*** para el ítem Agente de Registro Móvil, dice: "***El proveedor deberá presentarse a la institución en un plazo máximo 1 (un) día hábil, desde la recepción de la solicitud emitida por la DITC".***

3. Sección IV CGC 14.1, 14.2, 14.3, 14.4. indicamos a la Convocante que la forma de pago no condice con la forma de pago visualizada en el SIPC.

   Respuesta: La forma de pago fue modificada en el SIPC.

4. Sección IV CGC 27 – indicamos a la convocante que el punto de referencia no se encuentra conforme al PBC estándar aprobado por Resolución DNCP 2264/17.

   Respuesta: La Convocante se mantiene en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de garantizar la utilización de esta herramienta digital teniendo en cuenta que la falla del mismo por más de un día estaría provocando un desorden en el proceso.

Atentamente;

UOC – DL – SS

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py